

Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 27 de Noviembre de 2018.

En la Ciudad de México, a las 15:00 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Control Financiero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Consejero Independiente **Iván Ruiz Moreno**, Presidente del Comité de Auditoría; con la participación del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER) **Jorge Antonio Lucero Rosales**, Director General Adjunto de Reestructuración de SENER e Integrante del Comité de Auditoría; Consejero del Gobierno Federal **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero en la CFE e integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el Auditor Interno de CFE, **Gustavo Varela Ruiz**; el Coordinador de Control Interno de CFE, **José Manuel Gutiérrez Juvera**; el Auditor Interno de CFE Generación II, **David Jesús Noriega García**; el Titular de la Unidad de Responsabilidades **Alejandro Ruiz Sánchez**; la Coordinadora de Auditores en la Auditoría Corporativa **Silvia Robledo Mariscal**; el Contador Público **Víctor Manuel Félix Ávila**; y el Contador Público **José Fernando Méndez Buenfil**.

También estuvo presente **Héctor Javier Blake Ursúa**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario del Comité de Auditoría.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

I.1 Aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra el Presidente del Comité de Auditoría Iván Ruiz Moreno, da inicio a la sesión indicando que la misma fue convocada en tiempo y forma, razón por la cual somete a consideración de los miembros del Comité, la aprobación del Orden del Día. No existiendo objeción alguna, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-058/2018**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente orden del día para la sesión:

I. Temas para aprobación.

1. *Aprobación del orden del día.*
2. *Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de fecha 12 de Septiembre de 2018.*
3. *Aprobación del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de fecha 24 de Septiembre de 2018.*

II. Temas para conocimiento y opinión.

1. *Informe de avances de la ampliación del Programa de Auditoría Interna 2018, respecto de las contrataciones acordadas en la sesión de fecha 12 de Septiembre de 2018, con el objeto de verificar que los procedimientos de adjudicación, ejecución de los contratos y finiquitos se hayan realizado conforme a la normatividad aplicable.*
2. *Propuesta de trabajo para la segunda etapa de la ampliación del Programa de Auditoría Interna 2018 respecto de la totalidad de contrataciones por adjudicación directa realizadas tanto en el año 2017 como del 2018.*

III. Temas para conocimiento.

1. *Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2018.*
2. *Informe de avances de la consulta a realizar a la Comisión Federal de Competencia Económica por parte de la Comisión Federal de Electricidad respecto de las adjudicaciones directas de "CFE Generación II"*

IV. Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Presidente de Comité Iván Ruiz Moreno, propuso a los demás integrantes del Comité desahogar primero el punto III del orden del día y después continuar con el punto II. Los miembros del Comité aceptaron la propuesta.

I.2 Aprobación del Acta de la Octava Sesión del Comité de Auditoría de fecha 12 de Septiembre de 2018.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que se circuló el Acta de la Octava Sesión del Comité de Auditoría de fecha 12 de Septiembre de 2018.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO CA-GII-059/2018

*Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE GENERACIÓN II" de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Acta de la Octava Sesión de Comité de Auditoría de fecha 12 de Septiembre de 2018.*

I.3 Aprobación del Acta de la Novena Sesión del Comité de Auditoría de fecha 24 de Septiembre de 2018.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que se circuló el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de fecha 24 de Septiembre de 2018.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO CA-GII-060/2018

*Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE GENERACIÓN II" de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Comité de Auditoría de fecha 24 de Septiembre de 2018.*

III.1 Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2018.

En uso de la voz, el Secretario del Comité Héctor Javier Blake Ursúa cedió la palabra al C.P. José Fernando Méndez Buenfil, quien procede a presentar la información correspondiente a los Estados Financieros dictaminados al 31 de agosto de 2018, los cuales indica fueron dictaminados por el auditor externo KPMG.

El C.P. José Fernando Méndez Buenfil indicó que la parte fuerte de los ingresos es por el concepto de venta de energía, potencia y otros ingresos. Por otro lado, señaló que la carga de la deuda de la EPS Generación II es alta pero existen proyectos importantes que pudieran generar ingresos y están próximos a entrar en operación el siguiente año.

Al respecto, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, sugiere que para la próxima sesión del Comité se presente un desglose de Volumen/costo promedio de los diferentes tipos de combustibles utilizados para la generación de energía con la finalidad de tener certeza de cuántos gigawatts se generan por cada uno de los combustibles. Además, señaló que es importante que se circule a los miembros del Comité el cuaderno completo de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el C.P. José Fernando Méndez Buenfil se comprometió a circular dicho documento.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que es importante conocer qué porcentaje de la deuda extranjera está denominada en tasa fija y en tasa variable, por lo que solicitó al C.P. José Fernando Méndez Buenfil que enviará a los miembros del Comité dicha información.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, comentó que sería útil para el Comité de Auditoría contar con los estudios de precio/transferencia de la compra de combustibles para realizar un análisis y lectura de los mismos, para lo cual solicitó al C.P. José Fernando Méndez Buenfil que dentro del lapso de dos semanas y sin tener que esperar a la siguiente sesión, se circule dicha información a los miembros del Comité.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-061/2018**

*Con fundamento en las fracciones III y IV, del artículo 10 de los "Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad", el Comité de Auditoría **toma conocimiento** de los estados financieros dictaminados al 31 de agosto de 2018.*

III.2 Informe de avances de la consulta a realizar a la Comisión Federal de Competencia Económica por parte de la Comisión Federal de Electricidad respecto de las adjudicaciones directas de "CFE Generación II".

Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Iván Ruíz Moreno, reiteró la importancia de la consulta a realizar a la Comisión Federal de Competencia Económica, no solo para el análisis de procedimientos, contrataciones y adjudicaciones realizadas por la EPS CFE Generación II si no también, para mitigar riesgos de los futuros procedimientos, contrataciones y adjudicaciones.

En relación con lo anterior, el Presidente del Comité Iván Ruíz Moreno, señaló que había circulado una propuesta de consulta que fue redactada por el corporativo, pero no reflejaba en su totalidad el objetivo de la consulta, en consecuencia, se redactó un nuevo texto mismo que será circulado a los miembros del Comité para su análisis y comentarios.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-062/2018

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** del informe de avance de la consulta a realizar a la Comisión Federal de Competencia Económica, por parte de la Comisión Federal de Electricidad respecto de las adjudicaciones directas de la EPS CFE Generación II.*

II.1 Informe de avances de la ampliación del Programa de Auditoría Interna 2018, respecto de las contrataciones acordadas en la sesión de fecha 12 de Septiembre de 2018, con el objeto de verificar que los procedimientos de adjudicación, ejecución de los contratos y finiquitos se hayan realizado conforme a la normatividad aplicable.

En uso de la voz, el Auditor Interno de la EPS Generación II David Jesús Noriega García, procede a presentar los avances de la auditoría GII-005/2018, respecto de procesos de adquisiciones y servicios, además, señala que aprovechará la intervención para presentar los resultados de la auditoría GII-003/2018, correspondiente al proceso para la adquisición de energéticos y la auditoría GII-004/2018, relacionada con el proceso financiero y contable.

El Auditor Interno de la Comisión Federal de Electricidad, Gustavo Varela Ruíz, manifiesta que a raíz de las auditorías realizadas, se observa que la contratación del suministro de gas a "CFE Energía" resulta sumamente cuantiosa para la EPS Generación II ya que "CFE Energía" es quien administra los gasoductos y no permite que terceros suministren a EPS Generación II el gas que requiere para su operación.

Al respecto, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló, una vez expuesta la problemática existente en cuanto a los precios de gas que EPS Generación II cubre en favor de “CFE Energía” y, a efecto de evitar prácticas monopólicas, EPS Generación II debe realizar las acciones tendientes para obtener el gas en las mejores condiciones de precio y calidad, para lo cual, los miembros del Comité expresaron su conformidad.

En relación con lo anterior, el Consejero de la SENER, Jorge Antonio Lucero Rosales, señaló que dicha problemática está en contra de los “Términos de Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad”, ya que en los mismos se establece con claridad que ninguna empresa productiva subsidiaria o filial de la Comisión Federal de Electricidad podrá condicionar a otra su operación eficiente.

Respecto de la auditoría GII-005/2018 el Auditor Interno de la EPS Generación II David Jesús Noriega García, informa que, entre otras, se emitió una observación en relación a que la EPS Generación II no cuenta, dentro de su estructura orgánica, con una unidad especializada de inteligencia de mercado que se encargue de la evaluación de proveedores y la razonabilidad y congruencia de los precios.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, solicitó al Auditor Interno David Jesús Noriega García, compartir a los miembros del Comité los resultados completos de las auditorías presentadas, incluyendo las observaciones, recomendaciones y casos en particular que fueron materia de dichas auditorías.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-063/2018

*“Con fundamento en las fracciones VI y VII, del artículo 10 de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento y emite opinión** de los avances de la ampliación del Programa Auditoría Interna 2018, respecto de las contrataciones acordadas en la sesión de fecha 12 de septiembre de 2018, con el objeto de verificar que los procedimientos de adjudicación se hayan realizado conforme a la normatividad aplicable, así como los resultados al proceso de adquisición de energéticos y al proceso financiero y contable”.*

II.2 Propuesta de trabajo para la segunda etapa de la ampliación del Programa de Auditoría Interna 2018 respecto de la totalidad de contrataciones por adjudicación directa realizadas tanto en el año 2017 como del 2018.

En uso de la voz, el Presidente de Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que al momento de desahogar el presente punto no se encontraba el quorum necesario por lo que no se desahogó el tema y en consecuencia, no se emitió acuerdo alguno.

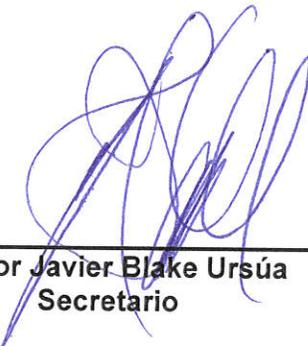
III.- Asuntos Generales.

No se expuso tema para los Asuntos Generales.

No habiendo más puntos para desahogar se dió por concluida la sesión.



Claudio Rubén Fuerte Esquivel
Presidente



Héctor Javier Blake Ursúa
Secretario